

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DEL TURISMO Y GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1297 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."

SOACHA, SEPTIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DEL TURISMO Y GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1297 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."
TIPOLOGIA CONTRATO	Prestación de Servicios
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.: Orden de Compra
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$66.957.825) M/CTE
PLAZO	El plazo de ejecución será UN (1) MES, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha Cundinamarca

Que por lo anterior EPJXUA AVANZA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados
- Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC. 46181500, 50202300, 52121600, 53102500, 55102500, 80141900, 90101800, 90131500, 90151800, 93141700).
- Que hayan realizado DOS (02) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (49.60 SMMLV).
- Que tengan la capacidad de demostrar mediante RUP, con experiencia con mínimo cinco (05) de los diez (10) códigos UNSPC, seleccionados para el presente proceso contractual (Códigos UNSPC, 46181500, 50202300, 52121600, 53102500, 55102500, 80141900, 90101800, 90131500, 90151800, 93141700).
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (Unitec Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
46181500	Equipos y suministro de defensa orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de Seguridad

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase		
50202300	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas y ferias comerciales		
52121600	Artículos domésticos, suministros y productos Electrónicos de consumo	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	Mantelería de cocina y mesa y accesorios		
53102500	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Accesorios de vestir		
55101500	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas		
80141900	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales		
90101800	Servicios de Viaje, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (Servicio de comidas y bebidas)	Servicios de comidas para llevar a domicilio		
90131500	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo		
90151800	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias		
93141700	Servicios políticos y de Asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura		

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

DANE		GOBIERNO DE COLOMBIA		Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022)	
				ESTRUCTURA DETALLADA	
División	Grupo	Clase	Descripción		
SECCIÓN R			ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN		
90			Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento		
	900		Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento		
		9001	Creación literaria		
		9002	Creación musical		
		9003	Creación teatral		
		9004	Creación audiovisual		
		9005	Artes plásticas y visuales		
		9006	Actividades teatrales		
		9007	Actividades de espectáculos musicales en vivo		
		9008	Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p.		
91			Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		
	910		Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales		
		9101	Actividades de bibliotecas y archivos		
		9102	Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos		
		9103	Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales		
92			Actividades de juegos de azar y apuestas		
	920		Actividades de juegos de azar y apuestas		

DANE		GOBIERNO DE COLOMBIA		Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022)
				ESTRUCTURA DETALLADA
División	Grupo	Clase	Descripción	
82			Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	
	821		Actividades administrativas y de apoyo de oficina	
		8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	
		8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina	
	822	8220	Actividades de centros de llamadas (call center)	
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	
	829		Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.	
		8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia	
		8292	Actividades de envase y empaque	
		8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	
SECCIÓN 0			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA: PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	
84			Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
	841		Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad	
		8411	Actividades legislativas de la administración pública	

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022).

3. ANÁLISIS DEL SECTOR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DEL TURISMO Y GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1297 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E I.C.E.”

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será UN (1) MES. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E., Secretaria de Gobierno de Soacha. En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS**

VEINTICINCO PESOS (\$66.957.825) M/CTE, teniendo en cuenta el presupuesto asignado desde el contrato interadministrativo 1297 -2024 suscrito con la Secretaria de Cultura de Soacha

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos.

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024²

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ² -I / 2023 ² -I	2024 ² -I / 2023 ² -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB.T

Análisis del Sector Logístico

Para un operador logístico que se encargará de la prestación del servicio para la realización de actividades de festividades del mes de septiembre dirigido a Turismo y gastronomía de la comunidad de Soacha, es esencial considerar los siguientes factores:

Crecimiento del Sector Agrícola

El crecimiento significativo del sector agrícola (5,5%) indica una mayor actividad en áreas rurales. Esto sugiere que habrá un aumento en la demanda de servicios logísticos para apoyar el transporte de productos agrícolas, insumos y la organización de eventos. Un operador logístico debe estar preparado para manejar eficientemente el movimiento de bienes y equipos relacionados con estas actividades.

Servicios Públicos y Gestión Ambiental

El crecimiento en el suministro de electricidad, gas, agua y gestión ambiental (4,5%) indica mejoras en la infraestructura que pueden beneficiar las operaciones logísticas. Sin embargo, también subraya la necesidad de un manejo adecuado de residuos y un enfoque en la sostenibilidad, aspectos clave para eventos comunitarios.

Actividades de Entretenimiento y Recreación

El incremento en actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,7%) destaca una tendencia hacia más eventos y actividades comunitarias. Para el operador logístico, esto significa una mayor demanda de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, incluidos el transporte de equipos, montaje de escenarios, y coordinación de actividades.

Infraestructura y Transporte

El crecimiento en la administración pública y los servicios sociales (5,3%) puede resultar en una mejor infraestructura y apoyo institucional para las actividades. Un operador logístico debe colaborar estrechamente con entidades gubernamentales y organizaciones locales para asegurar el éxito de las actividades de integración.

Estrategias para el Operador Logístico

Optimización de Rutas y Recursos: Planificar rutas eficientes para el transporte de materiales y personas, considerando el estado de la infraestructura vial y las condiciones geográficas de Soacha.

Gestión Sostenible de Residuos: Implementar prácticas de gestión de residuos durante los eventos para minimizar el impacto ambiental.

Colaboración Institucional: Trabajar con autoridades locales y entidades públicas para asegurar el cumplimiento de regulaciones y el apoyo logístico necesario.

Capacitación y Preparación: Capacitar al personal en manejo de eventos y en técnicas de sostenibilidad para asegurar una operación fluida y responsable.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como

- productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
 - Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2024^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -I	2024 ^{PR} -I / 2023 ^{PR} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades ¹	5,2	3,7

Fuente: DANE. PIB T
Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024.pdf>

Crecimiento en Actividades Artísticas y de Entretenimiento

El crecimiento del 4,9% en actividades artísticas, de entretenimiento y recreación sugiere una mayor demanda de eventos y actividades culturales. Para el operador logístico, esto implica una necesidad creciente de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, tales como:

Transporte de Equipos y Materiales: Manejo eficiente del transporte de equipos de sonido, escenarios, materiales decorativos y otros elementos necesarios para la celebración de eventos.

Coordinación de Actividades: Asegurarse de que las actividades programadas se desarrollen sin contratiempos, incluyendo la gestión de tiempos y la sincronización de diferentes actividades culturales y recreativas.

Impulso en Actividades de los Hogares Individuales

El crecimiento del 7,1% en actividades de los hogares individuales como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio indica una dinámica positiva en la economía local, donde los hogares están generando más actividades productivas. Esto puede traducirse en una mayor participación en eventos comunitarios y una demanda más alta de servicios logísticos, como:

Distribución y Entrega: Gestión de la distribución de productos locales durante los eventos, asegurando que los productores tengan acceso a mercados y consumidores.

Soporte Logístico: Proporcionar soporte logístico para la organización de talleres, ferias y exposiciones de productos elaborados por los hogares.

Incremento en Actividades de Servicios

El crecimiento del 5,5% en otras actividades de servicios refleja una expansión en el sector de servicios, lo que puede beneficiar a los eventos logísticos. Un operador logístico debe estar preparado para:

Infraestructura de Servicios: Asegurar la disponibilidad y calidad de servicios necesarios durante los eventos, como catering, seguridad, limpieza y servicios sanitarios.

Integración de Servicios Locales: Colaborar con proveedores de servicios locales para fomentar la economía regional y asegurar un suministro continuo y eficiente de servicios durante las actividades.

Estrategias para el Operador Logístico

Planificación y Coordinación: Diseñar un plan logístico detallado que contemple todas las fases del evento, desde la preparación hasta la ejecución y el desmontaje, asegurando una gestión fluida y eficiente.

Optimización de Recursos: Utilizar tecnología y sistemas de gestión para optimizar el uso de recursos, incluyendo el transporte y la distribución de materiales y productos.

Colaboración con la Comunidad: Trabajar estrechamente con la comunidad local y las autoridades para garantizar que las actividades se alineen con las necesidades y expectativas de los residentes.

Enfoque en la Sostenibilidad: Implementar prácticas sostenibles en todas las operaciones logísticas, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la gestión adecuada de residuos.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual.

Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOP II (Códigos UNSPSC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
46181500	Equipos y suministro de defensa orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de Seguridad	
50202300	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas y ferias comerciales	
52121600	Artículos domésticos, suministros y productos Electrónicos de consumo	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	Mantelería de cocina y mesa y accesorios	
53102500	Ropa, maletas y productos de aseo personal	Ropa	Accesorios de vestir	
55101500	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas	
80141900	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales	
90101800	Servicios de Viaje, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Restaurantes y catering (Servicio de comidas y bebidas)	Servicios de comidas para llevar a domicilio	

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
90131500	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo	
90151800	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias	
93141700	Servicios políticos y de Asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura	

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CODIGO UNSPC 46181500	Se encuentran Registradas 963 Empresas
	CODIGO UNSPC 50202300	Se encuentran Registradas 834 Empresas
	CODIGO UNSPC 52121600	Se encuentran Registradas 457 Empresas
	CODIGO UNSPC 53102500	Se encuentran Registradas 862 Empresas
	CODIGO UNSPC 55101500	Se encuentran Registradas 966 Empresas
	CODIGO UNSPC 80141900	Se encuentran Registradas 944 Empresas

Directorio SECOP

☐ COLOMBIA S.M.S.
☐ ESPUSA S.
☐ PISA S.
☐ AROQUIPIA S.

☐ Planificación y administración de proyectos - PMS


ERS S.A.S.
 COLOMBIA, Bogotá
 0 Recomendación (es)


EUNELAS
 COLOMBIA, Cali
 0 Recomendación (es)


HENRI JARDINES
 COLOMBIA, Bogotá
 0 Recomendación (es)


MERICONTROL S.A.S.
 COLOMBIA, Bogotá
 0 Recomendación (es)


1914219117
 0 Recomendación (es)

Directorio SECOP

[Crear perfil](#)

0 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Pedir recomendación: No hay recomendación

Proveedores sugeridos:



País:

☐ COLOMBIA 515

Código UNSPEC:

☐ Gestión de eventos 515

60141607

	DELTA PUBLICIDAD INFIABLES INTERNACIONAL LTDA COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	HIPERAUDIO DN S.A.S COLOMBIA, Candelaria ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	LCM PRODUCCIONES S.A.S. COLOMBIA, Valledupar ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	SHIFT PRODUCCION & COMUNICACION SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	SOSADIAZ BROS SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)

[Compradores](#)
[Proveedores](#)

Directorio SECOP

[Crear perfil](#)

0 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Pedir recomendación: No hay recomendación

Proveedores sugeridos:



País:

☐ COLOMBIA 515

☐ MÉXICO 1

Código UNSPEC:

☐ Reuniones y eventos 515

60141607

	DELTA PUBLICIDAD INFIABLES INTERNACIONAL LTDA COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	HIPERAUDIO DN S.A.S COLOMBIA, Candelaria ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	SHIFT PRODUCCION & COMUNICACION SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	SOSADIAZ BROS SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★ 0 Recomendación (es)
	24 H Cord Telas y vestidos médicos COLOMBIA, Medellín ★★★★★ 0 Recomendación (es)

[Compradores](#)
[Proveedores](#)

[Ver más](#)

Directorio SECOP

0 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País:

☐ COLOMBIA 1525

☐ PERU 1

☐ FRANCIA 1

Código UNSPSC:

☐ Cultura 1507

03141700

Crear propuesta

Pedir recomendación

No hay recomendación

Proveedores suscritos

Compras

Proveedores

AS G S LTDA
Gestión medioambiental
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

ASOCAVERDE
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

ASODANYLOR
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

1 Recomendación (es)
835.200.000 COP

ASPROC SAS
COLOMBIA, Popayán
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

CABRECOOP CIA
COLOMBIA, Cabrera
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

Ver más

Directorio SECOP

0 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País:

☐ COLOMBIA 300

☐ ESTADOS UNIDOS 7

☐ CHINA 1

Código UNSPSC:

☐ Transportación de pasajeros aérea 202

201111530

Crear propuesta

Pedir recomendación

No hay recomendación

Proveedores suscritos

Compras

Proveedores

ASODANYLOR
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

1 Recomendación (es)
835.200.000 COP

Adescribe
ADE SCUBBIE TRAVEL & ADVENTURE SAS
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Manizales
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

ADECOL
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

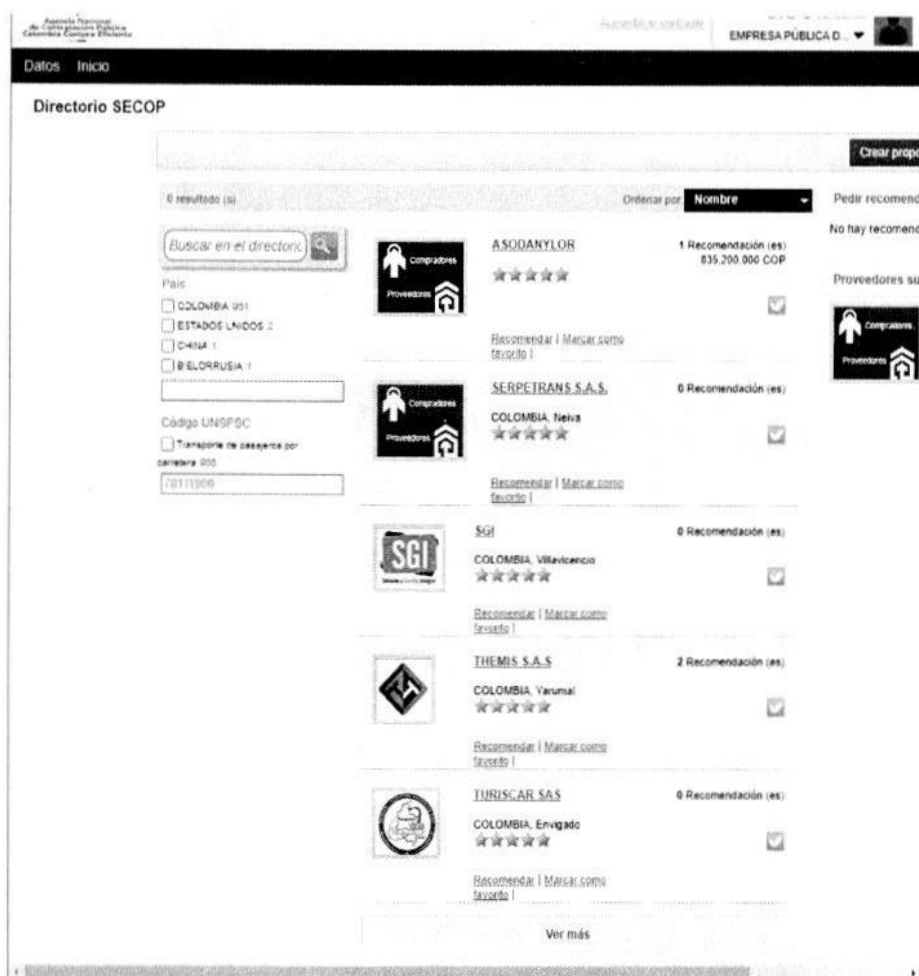
ASIN Eventos
COLOMBIA, Medellín
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

ASIN LOGISTICA SAS
COLOMBIA, Fuzca
★★★★★
Recomendar | Marcar como favorito

0 Recomendación (es)

Ver más



Directorio SECOP

6 resultado (s)

Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País:

- ☐ COLOMBIA 951
- ☐ ESTADOS UNIDOS 2
- ☐ CHINA 1
- ☐ BELORUSIA 1

Código UNSPSC

☐ TRANSPORTES DE PASAJEROS POR CARRETERA 200

70111000

ASOQANTOR
 1 Recomendación (es)
 835.200.000 COP

SERPETRANS S.A.S.
 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Tienda
 0 Recomendación (es)

SGI
 0 Recomendación (es)

THEMIS S.A.S.
 2 Recomendación (es)

TUNISCAR SAS
 0 Recomendación (es)

Ver más

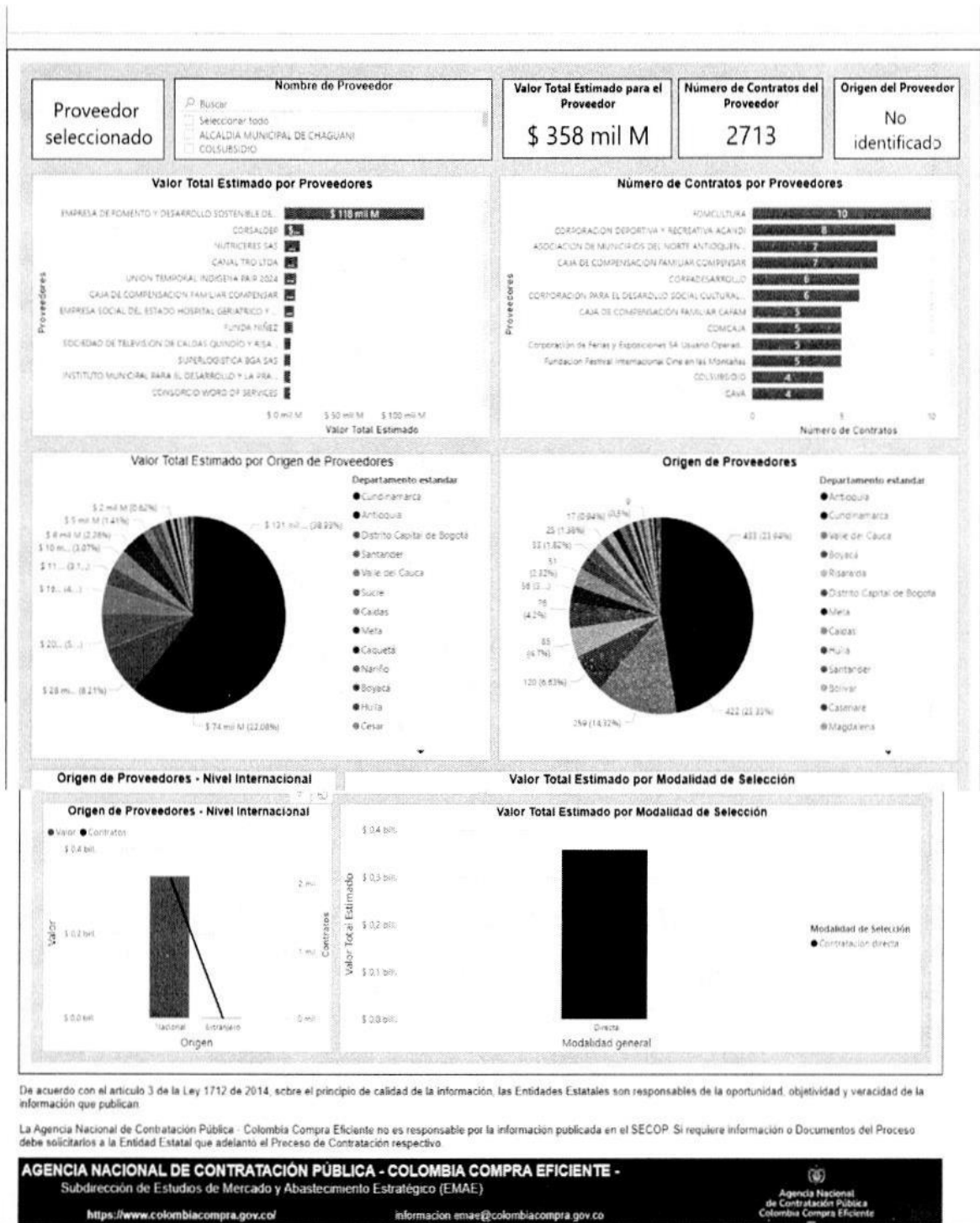
En Colombia, el sector logístico de eventos es diverso y dinámico, sin la presencia de monopolios u oligopolios que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas verificando el listado de proveedores inscritos de la empresa, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E., numeral 42, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de Contratación directa, que cumplan con los requisitos para ejecutar el objeto contractual y teniendo en cuenta la experiencia reportada en el RUP, por lo que se escogieron las siguientes:

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).



Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó en la página virtual del SECOP 2 para tomar una muestra de procesos que entidades públicas hayan celebrado en: los años anteriores o en la presente vigencia con objeto contractual similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades han contratado la prestación del servicio que se pretende por la entidad:

PROCESO AÑO NO.	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
2024 SAMC-08-2024	Secretaria de General Distrito de Turbo	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL 2024	Precontractual	\$ 450,637,437

AÑO	PROCESO NO.	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
2024	SASI-ASO-002-2024	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES ASOCAPITALES	Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - ASOCAPITALES	Adjudicado	\$ 400,000,000
2024	LP 001 DE 2024	INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA	SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA, O EN LOS QUE ESTE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE SUS POLÍTICAS INTERNAS Y SU OBJETO SOCIAL, TENIENDO COMO FUNDAMENTO LA PROMOCIÓN, FOMENTO, Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Adjudicado	\$ 900,000,000
2024	PC-002-2024	MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL APOYO OPERATIVO EN LOS EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS E IDENTITARIOS DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA EN 2024	Adjudicado	\$ 413,612,850

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes

(insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio logístico a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DEL TURISMO Y GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1297 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."**, con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con las necesidades de los contratantes y el gerenciamiento integral de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. el servicio inicialmente requerido para el cubrimiento del servicio logístico en el marco de la celebración de las **ACTIVIDADES CULTURALES DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DEL TURISMO Y GASTRONOMÍA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1297 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."**

Para la celebración y ejecución del contrato la Secretaría de Cultura requiere que el contratista cumpla las siguientes condiciones técnicas:

FERIA DEL LIBRO			VIVACE PRODUCCIONES	FUNDACION WAYS OF HOPE	RACORFAJ A
ITEM	REQUERIMIENTOS	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Un(a) escritor(a) o editor(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magíster en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.250	547.749	545.787

2	Un (1) escritor(a) soachuno que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	923.851	954.338	950.919
3	Un(a) escritor(a) o editor(a) soachuno(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magister en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.250	547.749	545.787
4	Un(a) (1) escritor(a) soachuno(a) que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	924.350	954.854	951.434
5	Pendón tipo araña con estructura metálica, de medidas 60cm X 1,60cm, con impresión digital en plóter full color en alta resolución, banner de 13oz, con acabado en ojales - El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha y debe incluir los logos de los aliados estratégicos.	5	1.331.875	1.375.827	1.370.399

6	Escritor(a) soachuno(a) con especialización o magister en educación y escrituras creativas, con al menos dos (2) publicaciones literarias, con reconocimientos y premios en escenarios literarios, amplia trayectoria en la producción y edición de libros. Para que realice un taller de escritura creativa, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673
7	Ilustrador(a) del municipio de Soacha, quien deberá realizar dentro del desarrollo de la Feria del Libro una ilustración en vivo, con la temática de la identidad soachuna, por un tiempo estimado de 5 horas, en el Centro Comercial Gran Plaza.	1	1.317.951	1.361.443	1.356.567
8	Ilustrador(a) internacional que haya realizado una inmersión en la cultura colombiana a través del arte y el lenguaje, siendo reconocidas sus ilustraciones en al menos una publicación literaria, en donde se resalten elementos culturales del país. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	724.075	747.970	745.291
9	Un(a) escritor(a) o poeta con formación en licenciatura de humanidades, especialista, magister o con doctorado en Literatura, que cuente con al menos dos (2) publicaciones literarias, que haya ganado algún premio o reconocimiento como poeta. Para que realice una sesión de declamación de poemas en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.750	548.265	546.301
10	Un(a) escritor(a) o editor(a) soachuno(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magister en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.750	548.265	546.301

11	Un(a) historietista soachuno(a) con amplios conocimientos en el desarrollo de caricaturas, historietas y producción literaria gráfica, con reconocimientos distritales, nacionales e internacionales, con al menos cuatro (4) caricaturas publicadas. Para que realice un taller de caricatura, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	199.275	205.851	205.114
12	Escritor(a) nacional que aborde temáticas paranormales, de misterio y suspenso en sus obras literarias, con formación en antropología, especialización o magister en historia del arte y musicología, que tenga experiencia en docencia universitaria, asesorías, con al menos 4 publicaciones de sus obras literarias. Para que realice un conversatorio literario, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.317.951	1.361.443	1.356.567
13	Escritor(a) soachuno(a) con especialización o magister en educación y escrituras creativas, con al menos dos (2) publicaciones literarias, con reconocimientos y premios en escenarios literarios, amplia trayectoria en la producción y edición de libros. Para que realice un taller de escritura creativa, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673
14	Maestro(a) en música, con énfasis en saxofón clásico, con experiencia en procesos de formación musical, que ofrezca un repertorio de música colombiana interpretada en saxofón, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	399.050	412.219	410.743
15	Escritor(a) soachuno(a) con formación en literatura, con al menos dos (2) publicaciones literarias, para que realice un conversatorio literario dentro del desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673

16	Un(a) historietista soachuno(a) con amplios conocimientos en el desarrollo de caricaturas, historietas y producción literaria gráfica, con reconocimientos distritales, nacionales e internacionales, con al menos cuatro (4) caricaturas publicadas. Para que realice un taller de caricatura, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	199.275	205.851	205.114
17	Un(a) (1) escritor(a) que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.055.050	1.089.867	1.085.963
18	Un(a) ilustrador(a) de escritores con gran reconocimiento en el país, con experiencia como docente en dibujo, expresión digital y diseño arquitectónico, en donde pueda desarrollar las técnicas y metodologías que emplea para ilustrar principalmente novelas. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.448.650	1.496.456	1.491.096
20	Presentador(a) con formación en comunicación social y periodismo, con experiencia en presentación de eventos, moderación de conversatorios, dominio de público y conocimiento en el desarrollo de actividades propias del sector literario.	1	1.253.500	1.294.866	1.290.228
21	Presentador(a) con experiencia en deporte - conversatorio de fútbol	2	1.500.000	1.549.500	1.543.950
22	Escarapeas de identificación de 9cm x 12cm en propalcote 300grs, full color, con acetato y cinta marcada con la imagen de la Feria del Libro y mosquetón metálico, para los expositores y para el equipo de cultura presente en el desarrollo de la Feria del Libro. El diseño para la impresor será suministrado por la	50	376.873	389.310	387.915

	Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.				
23	Afiches de un cuarto de pliego (35cm por 50cm), en propalcote 150grs, impresión full color. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha y debe incluir los logos de los aliados estratégicos.	100	537.285	555.015	553.027
24	Tapete tipo pasto sintética grama césped	4	880.702	909.766	906.507
25	Puff tipo pera rojo con relleno de poliestireno con icopor molido reciclado tamaño 120cm de altura por 110cm de diámetro (Alquiler)	12	811.697	838.483	835.479
26	Mesas cuadradas plásticas de 75cm por 75cm de color blanco (Alquiler)	10	143.103	147.826	147.296
27	Librero en cartón acabado kraft escalonado a una cara con branding superior, 4 entrepaños con topes, con medidas de 1,00x0,80x1,25	20	2.400.004	2.479.204	2.470.324
28	Hablador publicitario en propalcote de 300grs, full color, con medidas de 30cm de alto por 25cm de ancho, doble cara, con la presentación de la obra literaria principal de cada expositor. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	30	365.175	377.226	375.875
29	Pantalla LED 3x2 (Únicamente el Domingo, 22 de septiembre)	1	2.730.000	2.820.090	2.809.989
30	Tablero Acrílico liso de 1,20x80cm, con papelógrafo, con caballete	1	280.550	289.808	288.770
31	Servicio de equipo logístico para montaje y desmontaje de los requerimientos técnicos y logísticos durante el desarrollo de la Feria del Libro (Viernes, Sábado y Domingo)	1	2.177.751	2.249.616	2.241.559
32	Refrigerios: Compuestos por jugo, sandwich, fruta	50	500.000	516.500	514.650
33	Arco Publicitario en cartón de 2,30cm de alto por 4mts de ancho, con 30 cm de profundidad y base de 60cm por 40 cm de profundidad, de cartón corrugado, más vinilo con impresión digital full color, con acabado pegado sobre el cartón. El diseño para la impresión será suministrado por la	2	2.836.501	2.930.105	2.919.610

	Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.					
34	Servicio de Alquiler Sillones para presentadores o Conferencista		4	300.000	309.900	308.790
35	Servicio de Alquiler Mesa de Centro		1	100.000	103.300	102.930
36	Agua de planta tratada, envasada en botella de plástico, contenido 600 ml.		48	124.800	128.918	128.457
37	Secaradores para libro (5,1 x 15,2 c.m)		1000	230.000	237.590	236.739
TOTAL FERIA DEL LIBRO				30.504.221	31.510.861	31.397.995
GARULLA FEST						
1. PUBLICIDAD MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
1	INFLUENCER	Influencer publicará un Reel en su perfil oficial de Instagram 4 días antes del evento, invitando a la comunidad en general a participar del Garulla Fest 2024. Se realizará con tomas en el municipio, probando el tradicional amasijo y entrevistando entre 2 o 3 productores.	1	3.698.450	3.820.499	3.806.814
2	INFLUENCER	Influencer y 2 historias en su perfil oficial de Instagram 3 días antes del evento, invitando a la comunidad en general a participar del Garulla Fest 2024. Se realizará con tomas en el municipio, probando el tradicional amasijo y entrevistando entre 2 o 3 productores.	1	2.776.330	2.867.949	2.857.677

3	CHIVA	Chiva con capacidad para 20 pasajeros. Realizará el recorrido de la ruta gastronómica del Garulla Fest los tres días de festival en un horario de 11:00am a 4:00pm en una jornada de 5 hrs. Transportará a la comunidad en general interesada en el festival facilitando la movilidad entre cada punto de la ruta.	1	5.663.700	5.850.602	5.829.647
4	BATUCADA O MURGA	Grupo de 4 músicos. Por tres días así: Realizarán acompañamiento por una hora al grupo de personas que saldrá con el Alcalde el día 27 de septiembre sobre el medio día desde la Casa de la Cultura para dar inicio al Garulla Fest 2024. También realizarán activación de marca los días 28 y 29 de septiembre de una hora en cada uno de los negocios y/o locales participantes, en una jornada de total de 5 horas, realizando el trayecto de la ruta gastronómica marcada para el evento, invitando a la comunidad a participar del	1	4.453.200	4.600.156	4.583.679

		Garulla Fest 2024.				
2. PUBLICIDAD FÍSICA						
5	CAMISETAS	Camiseta blanca (Tallas según solicitud) estampadas con el logo de Garulla Fest 2024 en la parte frontal de la camisa con una medida de 25x30cm (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	30	706.495	729.809	727.195
6	GORRAS	Gorra con la corona color blanco y la visera del color seleccionado para el festival. Estampadas con el logo de Garulla Fest 2024 con una medida de 5x10cm (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	30	757.492	782.489	779.687
7	BOTONES	Botón circular de 25mm y/o 28mm aproximadamente, con acabado frontal plastificado con el logo del Garulla Fest (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	430	1.156.663	1.194.833	1.190.554
8	BANDERINES	Banderín de piso, altura 2.50 mts, ancho de 70cm con estampado del logo evento a una cara (Diseño	8	3.581.199	3.699.379	3.686.128

		aprobado por la administración). Para ser dispuestos frente a la entrada de cada local y/o negocio participante del Garulla Fest 2024.				
9	PANCARTA CHIVA	Pancarta frontal de 3mts de largo X 80cm de alto, impresas una cara (Diseño aprobado por la administración) con ojales para poder asegurarlas en la parte exterior de la Chiva.	2	279.399	288.619	287.585
10	PLACA CONMEMORATIVA	Placa redonda de 3 milímetros de grosor y 70cm de diámetro, con color de fondo, el logo del festival y marcada con el número: 1° 2° y 3° lugar, según corresponda por orden de votación (Diseño aprobado por la administración). Estas placas deben ser entregadas en el evento de protocolo.	3	648.300	669.693	667.295
3. MATERIAL IMPRESO						
11	VOLANTES	Volantes media carta, con impresión full color a una cara con la información general del evento (Diseño aprobado por la administración). Para ser entregados en la ciclovia 8 días antes del evento y durante el desarrollo del mismo.	3000	403.500	416.815	415.322

12	STICKER	Sticker de 20x20cm, plastificado, full color con la información del evento y la impresión del código QR (Diseño aprobado por la administración). Para ser pegados en un lugar visible en cada uno de los locales y/o negocios participantes para que los participantes scaneen el código y puedan votar.	12	26.905	27.793	27.693
13	DIPLOMAS	Diploma tamaño carta, nacarado, de 20x30cm, con la información del festival y del participante (Diseño aprobado por la administración). Para ser entregados en el evento de protocolo a los participantes del Garulla Fest 2024 que no ocuparon los tres primeros lugares.	6	55.800	57.641	57.435
5. PREMIACIÓN GANADOR						
15	PREMIO	El ganador del Garulla Fest 2024 recibirá una Licuadora Comercial de 2 Litros marca JOSERRAGO.	1	1.309.000	1.352.197	1.347.354
TOTAL GARULLA FEST				25.516.432	26.358.474	26.264.064
DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO						
1		Especialista y/o Magíster profesional en turismo. Que realice una conferencia de una Hora, acerca del turismo comunitario, Turismo y paz, y su impacto en un territorio como lo es la ciudad de Soacha.	2	3.680.551	3.802.009	3.788.391

2	Conferencista municipal, que realice una charla acerca de su experiencia en turismo comunitario en la ciudad de Soacha		1	1.344.700	1.389.075	1.384.100
3	Estación de café de 4x4, que contenga: Tinto filtrado, aromáticas, agua natural, azúcar, endulzante, galletas, vasos de 4oz., servilletas, mezcladores, dispensadores, mesa de servicio con mantel y operaria uniformada.		200 PERSONAS	2.856.000	2.950.248	2.939.681
4	Pendón roll up, de 2MT X 1 MT Impresión digital en plóter full color, Alta resolución, Material: Base RollUp en aluminio + Banner 13 oz. (Tela PVC). El diseño será suministrado por la secretaria de Cultura y Turismo		2	2.023.000	2.089.759	2.082.274
5	SALON	Alquiler de Salon de eventos	1	1.032.920	1.067.006	1.063.185
TOTAL TURISMO				10.937.171	11.298.098	11.257.630
VALOR TOTAL				66.957.825	69.167.433	68.919.689

Se incluye todos los aspectos técnicos contemplados en el Anexo 1. Ficha Técnica del presente proceso contractual y todos los lineamientos suministrados por la secretaria de Cultura de Soacha por medio de los documentos del contrato Interadministrativo **1297-2024** suscrito con el Secretaria de Cultura y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1437 de 2911	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector

	administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 300 de 1996	"Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones" define en su artículo 100 quienes son operadores profesionales.
Ley 1493 de 2011	"Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones". Para efectos de la aplicación, el artículo 3 define como espectáculos públicos de las artes escénicas: "las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico". Artículo 19, el cual regula lo relativo a la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en parques; en este sentido, las autoridades municipales y distritales deben promover y facilitar las condiciones para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en los parques de su respectiva jurisdicción, como actividades de recreación activa que permiten el desarrollo sociocultural y la convivencia ciudadana, sin perjuicio de la protección debida a las estructuras ecológicas que cumplen una finalidad ambiental pasiva y paisajística o que sirven como corredores verdes urbanos, como los humedales, las rondas de ríos y canales y las reservas forestales.
Decreto 1074 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo": señala en su artículo 1
Decreto Nacional 3888 DE 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con el artículo 18 de este Decreto evidencia la experiencia e idoneidad con la cual deben contar las empresas prestadoras de servicios para los eventos de afluencia masiva de público.

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana sufrió conurbación con el Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el

crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2019 para el período constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

CONTRATISTA	UBICACION	CONTACTO	E-MAIL
VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S A S	BOGOTÁ D.C.	TELEFONO 1: 3132133890 TELEFONO 2: 3208861905	ADMINISTRATIVO@VIVACEPRO.COM
FUNDACION WAYS OF HOPE	BOGOTÁ D.C.	TELEFONO 1: 2955726 TELEFONO 2: 3208861905	GERENCIA@FUNDACIONWAYSOFOHOPE.ORG
RACORFAJA	BOGOTÁ D.C.	3144788609	racorfaja@gmail.com

10. INDICADORES FINANCIEROS

La naturaleza del contrato en cuestión no requiere de un análisis exhaustivo de la capacidad financiera de los proveedores, ya que se trata de una contratación que no involucra riesgos financieros significativos para la entidad contratante. La magnitud del monto y el objeto del contrato son manejables dentro del presupuesto ordinario de la institución.

Se solicitarán garantías contractuales que aseguren el cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista. Estas garantías son suficientes para mitigar cualquier riesgo asociado con el incumplimiento, sin necesidad de recurrir a indicadores financieros adicionales.

La exclusión de indicadores financieros contribuye a la simplificación y agilización del proceso de contratación. Esto resulta en una mayor eficiencia administrativa, reduciendo tiempos y costos asociados con la evaluación de la capacidad financiera de los proponentes.

Se dará prioridad a la evaluación de la capacidad técnica y la experiencia del proponente, aspectos que son cruciales para el éxito del contrato. La idoneidad técnica y la trayectoria demostrada en proyectos similares garantizan un desempeño satisfactorio, sin que sea necesario indagar en aspectos financieros.

11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

FERIA DEL LIBRO		CANTIDAD	VIVACE PRODUCCIONES	FUNDACION WAYS OF HOPE	RACORFAJA
ITEM	REQUERIMIENTOS		VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	Un(a) escritor(a) o editor(a) soachuno(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magíster en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.250	547.749	545.787
2	Un (1) escritor(a) soachuno que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	923.851	954.338	950.919
3	Un(a) escritor(a) o editor(a) soachuno(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magíster en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.250	547.749	545.787

4	Un(a) (1) escritor(a) soachuno(a) que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Seminario Literario en una institución educativa pública, previamente definida por la Secretaría de Cultura y Turismo, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	924.350	954.854	951.434
5	Pendón tipo araña con estructura metálica, de medidas 60cm X 1,60cm, con impresión digital en plóter full color en alta resolución, banner de 13oz, con acabado en oiales - El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha y debe incluir los logos de los aliados estratégicos.	5	1.331.875	1.375.827	1.370.899
6	Escritor(a) soachuno(a) con especialización o magister en educación y escrituras creativas, con al menos dos (2) publicaciones literarias, con reconocimientos y premios en escenarios literarios, amplia trayectoria en la producción y edición de libros. Para que realice un taller de escritura creativa, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673
7	Ilustrador(a) del municipio de Soacha, quien deberá realizar dentro del desarrollo de la Feria del Libro una ilustración en vivo, con la temática de la identidad soachuna, por un tiempo estimado de 5 horas, en el Centro Comercial Gran Plaza.	1	1.317.951	1.361.443	1.356.567
8	Ilustrador(a) internacional que haya realizado una inmersión en la cultura colombiana a través del arte y el lenguaje, siendo reconocidas sus ilustraciones en al menos una publicación literaria, en donde se resalten elementos culturales del país. Para que realice un Seminario Literario en el desarrollo de la Feria del Libro, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	724.075	747.970	745.291

9	Un(a) escritor(a) o poeta con formación en licenciatura de humanidades, especialista, magister o con doctorado en Literatura, que cuente con al menos dos (2) publicaciones literarias, que haya ganado algún premio o reconocimiento como poeta. Para que realice una sesión de declamación de poemas en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.750	548.265	546.301
10	Un(a) escritor(a) o editor(a) soachuno(a) con formación en licenciatura básica con énfasis en humanidades, magister en creación literaria, con experiencia docente a mayor a 10 años en instituciones de educación básica y universitaria, con mínimo dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	530.750	548.265	546.301
11	Un(a) historietista soachuno(a) con amplios conocimientos en el desarrollo de caricaturas, historietas y producción literaria gráfica, con reconocimientos distritales, nacionales e internacionales, con al menos cuatro (4) caricaturas publicadas. Para que realice un taller de caricatura, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	199.275	205.851	205.114
12	Escritor(a) nacional que aborde temáticas paranormales, de misterio y suspenso en sus obras literarias, con formación en antropología, especialización o magister en historia del arte y musicología, que tenga experiencia en docencia universitaria, asesorías, con al menos 4 publicaciones de sus obras literarias. Para que realice un conversatorio literario, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.317.951	1.361.443	1.356.567
13	Escritor(a) soachuno(a) con especialización o magister en educación y escrituras creativas, con al menos dos (2) publicaciones literarias, con reconocimientos y premios en escenarios literarios, amplia trayectoria en la producción y edición de libros. Para que realice un taller de escritura creativa, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673

14	Maestro(a) en música, con énfasis en saxofón clásico, con experiencia en procesos de formación musical, que ofrezca un repertorio de música colombiana interpretada en saxofón, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	399.050	412.219	410.743
15	Escritor(a) soachuno(a) con formación en literatura, con al menos dos (2) publicaciones literarias, para que realice un conversatorio literario dentro del desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	330.975	341.897	340.673
16	Un(a) historietista soachuno(a) con amplios conocimientos en el desarrollo de caricaturas, historietas y producción literaria gráfica, con reconocimientos distritales, nacionales e internacionales, con al menos cuatro (4) caricaturas publicadas. Para que realice un taller de caricatura, en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	199.275	205.851	205.114
17	Un(a) (1) escritor(a) que desarrolle libros de artistas, vinculando las corrientes artísticas de la gráfica (litografía y fotolitografía), la fotografía, el dibujo y la poesía. Que hayan participado en al menos un (1) evento internacional bienal y en la Feria Internacional del Libro en los últimos dos (2) años, que tengan formación profesional en sociología, Artes Plásticas o afines, con al menos dos (2) publicaciones literarias. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.055.050	1.089.867	1.085.963

18	Un(a) ilustrador(a) de escritores con gran reconocimiento en el país, con experiencia como docente en dibujo, expresión digital y diseño arquitectónico, en dónde pueda desarrollar las técnicas y metodologías que emplea para ilustrar principalmente novelas. Para que realice un Conversatorio Literario en el desarrollo de la Feria del Libro en el Centro Comercial Gran Plaza, con una duración de 45 a 60 minutos.	1	1.448.650	1.496.456	1.491.096
20	Presentador(a) con formación en comunicación social y periodismo, con experiencia en presentación de eventos, moderación de conversatorios, dominio de público y conocimiento en el desarrollo de actividades propias del sector literario.	1	1.253.500	1.294.866	1.290.228
21	Presentador(a) con experiencia en deporte - conversatorio de fútbol	2	1.500.000	1.549.500	1.543.950
22	Escarapelas de identificación de 9cm x 12cm en propalcote 300grs, full color, con acetato y cinta marcada con la imagen de la Feria del Libro y mosquetón metálico, para los expositores y para el equipo de cultura presente en el desarrollo de la Feria del Libro. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	50	376.873	389.310	387.915
23	Afiches de un cuarto de pliego (35cm por 50cm), en propalcote 150grs, impresión full color. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha y debe incluir los logos de los aliados estratégicos.	100	537.285	555.015	553.027
24	Tapete tipo pasto sintética grama césped	4	880.702	909.766	906.507

25	Puff tipo pera rojo con relleno de poliestireno con icopor molido reciclado tamaño 120cm de altura por 110cm de diámetro (Alquiler)	12	811.697	838.483	835.479
26	Mesas cuadradas plásticas de 75cm por 75cm de color blanco (Alquiler)	10	143.103	147.826	147.296
27	Librero en cartón acabado kraft escalonado a una cara con branding superior, 4 entrepaños con topes, con medidas de 1,00x0,80x1,25	20	2.400.004	2.479.204	2.470.324
28	Hablador publicitario en propalcote de 300grs, full color, con medidas de 30cm de alto por 25cm de ancho, doble cara, con la presentación de la obra literaria principal de cada expositor. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	30	365.175	377.226	375.875
29	Pantalla LED 3x2 (Únicamente el Domingo, 22 de septiembre)	1	2.730.000	2.820.090	2.809.989
30	Tablero Acrílico liso de 1,20X80cm, con papelógrafo, con caballete	1	280.550	289.808	288.770
31	Servicio de equipo logístico para montaje y desmontaje de los requerimientos técnicos y logísticos durante el desarrollo de la Feria del Libro (Viernes, Sábado y Domingo)	1	2.177.751	2.249.616	2.241.559
32	Refrigerios: Compuestos por jugo, sandwich, fruta	50	500.000	516.500	514.650

33	Arco Publicitario en cartón de 2,30cm de alto por 4mts de ancho, con 30 cm de profundidad y base de 60cm por 40 cm de profundidad, de cartón corrugado, más vinilo con impresión digital full color, con acabado pegado sobre el cartón. El diseño para la impresión será suministrado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Soacha.	2	2.836.501	2.930.105	2.919.610	
34	Servicio de Alquiler Sillones para presentadores o Conferencista	4	300.000	309.900	308.790	
35	Servicio de Alquiler Mesa de Centro	1	100.000	103.300	102.930	
36	Agua de planta tratada, envasada en botella de plástico, contenido 600 ml.	48	124.800	128.918	128.457	
37	Separadores para libro (5,1 x 15,2 cm)	1000	230.000	237.590	236.739	
TOTAL FERIA DEL LIBRO			30.504.221	31.510.861	31.397.995	
GARULLA FEST						
1. PUBLICIDAD MEDIOS DE COMUNICACIÓN						
1	INFLUENCER	Influencer publicará un Reel en su perfil oficial de Instagram 4 días antes del evento, invitando a la comunidad en general a participar del Garulla Fest 2024. Se realizará con tomas en el municipio, probando el tradicional amasijo y entrevistando entre 2 o 3 productores.	1	3.698.450	3.820.499	3.806.814
2	INFLUENCER	Influencer y 2 historias en su perfil oficial de Instagram 3 días antes del evento, invitando a la comunidad en general a participar del Garulla Fest 2024. Se realizará con tomas en el municipio, probando el tradicional amasijo y entrevistando entre 2 o 3 productores.	1	2.776.330	2.867.949	2.857.677

3	CHIVA	Chiva con capacidad para 20 pasajeros. Realizará el recorrido de la ruta gastronómica del Garulla Fest los tres días de festival en un horario de 11:00am a 4:00pm en una jornada de 5 hrs. Transportará a la comunidad en general interesada en el festival facilitando la movilidad entre cada punto de la ruta.	1	5.663.700	5.850.602	5.829.647
4	BATUCADA O MURGA	Grupo de 4 músicos. Por tres días así: Realizarán acompañamiento por una hora al grupo de personas que saldrá con el Alcalde el día 27 de septiembre sobre el medio día desde la Casa de la Cultura para dar inicio al Garulla Fest 2024. También realizarán activación de marca los días 28 y 29 de septiembre de una hora en cada uno de los negocios y/o locales participantes, en una jornada de total de 5 horas, realizando el trayecto de la ruta gastronómica marcada para el evento, invitando a la comunidad a participar del Garulla Fest 2024.	1	4.453.200	4.600.156	4.583.679
2. PUBLICIDAD FÍSICA						
5	CAMISETAS	Camiseta blanca (Tallas según solicitud) estampadas con el logo de Garulla Fest 2024 en la parte frontal de la camisa con una medida de 25x30cm (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	30	706.495	729.809	727.195
6	GORRAS	Gorra con la corona color blanco y la visera del color seleccionado para el festival. Estampadas con el logo de Garulla Fest 2024 con una medida de 5x10cm (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	30	757.492	782.489	779.687

7	BOTONES	Botón circular de 25mm y/o 28mm aproximadamente, con acabado frontal plastificado con el logo del Garulla Fest (Diseño aprobado por la Secretaría de Cultura y Turismo).	430	1.156.663	1.194.833	1.190.554
8	BANDERINES	Banderín de piso, altura 2.50 mts, ancho de 70cm con estampado del logo evento a una cara (Diseño aprobado por la administración). Para ser dispuestos frente a la entrada de cada local y/o negocio participante del Garulla Fest 2024.	8	3.581.199	3.699.379	3.686.128
9	PANCARTA CHIVA	Pancarta frontal de 3mts de largo X 80cm de alto, impresas una cara (Diseño aprobado por la administración) con ojales para poder asegurarlas en la parte exterior de la Chiva.	2	279.399	288.619	287.585
10	PLACA CONMEMORATIVA	Placa redonda de 3 milímetros de grosor y 70cm de diámetro, con color de fondo, el logo del festival y marcada con el número: 1° 2° y 3° lugar, según corresponda por orden de votación (Diseño aprobado por la administración). Estas placas deben ser entregadas en el evento de protocolo.	3	648.300	669.693	667.295
3. MATERIAL IMPRESO						
11	VOLANTES	Volantes media carta, con impresión full color a una cara con la información general del evento (Diseño aprobado por la administración). Para ser entregados en la ciclovia 8 días antes del evento y durante el desarrollo del mismo.	3000	403.500	416.815	415.322

12	STICKER	Sticker de 20x20cm, plastificado, full color con la información del evento y la impresión del código QR (Diseño aprobado por la administración). Para ser pegados en un lugar visible en cada uno de los locales y/o negocios participantes para que los participantes scaneeen el código y puedan votar.	12	26.905	27.793	27.693
13	DIPLOMAS	Diploma tamaño carta, nacarado, de 20x30cm, con la información del festival y del participante (Diseño aprobado por la administración). Para ser entregados en el evento de protocolo a los participantes del Garulla Fest 2024 que no ocuparon los tres primeros lugares.	6	55.800	57.641	57.435
5. PREMIACIÓN GANADOR						
15	PREMIO	El ganador del Garulla Fest 2024 recibirá una Licuadora Comercial de 2 Litros marca JOSERRAGO.	1	1.309.000	1.352.197	1.347.354
		TOTAL GARULLA FEST		25.516.432	26.358.474	26.264.064
DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO						
1	Especialista y/o Magíster profesional en turismo. Que realice una conferencia de una Hora, acerca del turismo comunitario, Turismo y paz, y su impacto en un territorio como lo es la ciudad de Soacha.		2	3.680.551	3.802.009	3.788.391
2	Conferencista municipal, que realice una charla acerca de su experiencia en turismo comunitario en la ciudad de Soacha		1	1.344.700	1.389.075	1.384.100

3	Estación de café de 4x4, que contenga: Tinto filtrado, aromáticas, agua natural, azúcar, endulzante, galletas, vasos de 4oz., servilletas, mezcladores, dispensadores, mesa de servicio con mantel y operaria uniformada.		200 PERSONAS	2.856.000	2.950.248	2.939.681
4	Pendón roll up, de 2MT X 1 MT Impresión digital en plóter full color, Alta resolución, Material: Base RollUp en aluminio + Banner 13 oz. (Tela PVC). El diseño será suministrado por la secretaría de Cultura y Turismo		2	2.023.000	2.089.759	2.082.274
5	SALON	Alquiler de Salon de eventos	1	1.032.920	1.067.006	1.063.185
TOTAL TURISMO				10.937.171	11.298.098	11.257.630
VALOR TOTAL				66.957.825	69.167.433	68.919.689

11.1. Presupuesto oficial

Por lo anterior, se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas CORPODESASA – COMPACTO HOLDING GROUP., Se observó que los valores máximos y mínimos de estas cotizaciones son de \$ 62.126.572y \$ 64.213.638 M/CTE. Sin embargo, es pertinente para asegurar el factor económico del proyecto y manteniendo las condiciones técnicas exigidas en el contrato Interadministrativo 1297-2024 suscrito entre **SECRETARIA DE CULTURA DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.** De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se mantiene el valor estimado del contrato en **SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$66.957.825) M/CTE**

12. BIBLIOGRAFÍA**SECCIONES****FUENTES**

Estudio de Oferta.

SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Estudio de Demanda.

SECOP: www.colombiacompra.govwww.contratos.gov.co

SECOP Integrado Datos Abiertos

<https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com
HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (E)

Proyección Técnica: Guido Ernesto Tulcán Paz